

**ACTA:** En la ciudad de Montevideo, siendo el día 16 de Marzo de 2020 en la sede de la Suprema Corte de Justicia sita en la calle Soriano 1210 (Departamento de Adquisiciones), siendo la hora 15:00 y con la presencia de las Dra. Rossana Basso en representación del Departamento de Adquisiciones, se realiza la Apertura de la **COMPRA DIRECTA N° 19/2020 para la contratación de servicios de mantenimiento y reparación para vehículos del Poder Judicial.**

Abierto el Acto se constata que se han presentado empresa, \* **ALVAREZ HNOS. LTDA. \* LUGICARS S.A. \***

No asisten representantes de la empresa

Se presenta 1 oferta en línea SICE: LUGICARS S.A. Se deja constancia que dicha empresa no adjunta archivo de la oferta (escaneada) con la firma del representante o apoderado inscripto en RUPE, lo cual no permite el control en dicho registro (art. 2), asimismo se encuentra en carácter de "en ingreso", cuando se solicitó la inscripción en el RUPE en carácter de activo.

No teniendo más aclaraciones que formular y siendo la hora 15:20 se da por concluido el Acto y para constancia se labra y firma la presente.

  
Dra. ROSSANA BASSO GAY-BALMAZ  
DIRECTORA  
DIVISION ADMINISTRACION  
ENCARGADA